

CAPÍTULO VII. DATOS DEL PROVEEDOR ADJUDICADO

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica del Desempeño y Resultados Programa Frutícola 2017	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación: 01/10/2017	
1.3 Fecha de término de la evaluación: 31/05/2018	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Lic. Juan José de la Rosa Lepe Ing. Israel Elías Muñiz Díaz	Unidad administrativa: Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural Dirección General de Planeación y Sistemas
1.5 Objetivo general de la evaluación: Contar con una valoración del desempeño de los Programas Estatales y Acciones en su ejercicio fiscal 2017, con base en la información entregada por las unidades responsables de los programas y el enlace de evaluación de la dependencia, para contribuir a la toma de decisiones.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> • Reportar los resultados y productos de los programas evaluados durante el ejercicio fiscal 2017 y enlistados en el Anexo 1, mediante el análisis de los indicadores de resultados, de los indicadores de servicios y gestión, así como de los hallazgos relevantes derivados de las evaluaciones externas y otros documentos del programa. • Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) en 2017, respecto de años anteriores y el avance en relación con las metas establecidas. • Identificar los principales aspectos susceptibles de mejora de los programas derivados de las evaluaciones externas. • Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto de los programas. • Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones de los programas. • Contar con una Evaluación Integral del Desempeño de los temas de política pública valorados en la Evaluación Específica del Desempeño y Resultados, con una Ficha Narrativa y una Ficha de Monitoreo y Evaluación por programa que valore de manera breve su desempeño en distintas áreas. 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios <u>XX</u> Entrevistas <u>XX</u> Formatos <u> </u> Otros <u>XX</u> Especifique: Bases de datos de beneficiarios	

Descripción de las técnicas y modelos utilizados:

La Evaluación Específica de Desempeño y Resultados del programa se realizó en apego a los Términos de Referencia proporcionados por la SDAyR, que contemplan trabajo de gabinete y campo, teniendo como fuentes de información para la fase de gabinete, el análisis de la información proporcionada por la unidad responsable del programa, consistente en la información normativa y la generada en el proceso operativo. En la fase de campo las fuentes de información fueron las encuestas directas a los beneficiarios y las entrevistas realizadas a los funcionarios responsables del programa por parte de la dependencia. La estimación de los indicadores de resultados se llevó a cabo con base en información operativa de los programas como son bases de datos de beneficiarios, así como la recopilada directamente en campo, mediante la aplicación de un cuestionario de beneficiarios del Programa, obtenida mediante un muestreo aleatorio simple. El cuestionario se aplicó a la Unidad de Producción en la cual el beneficiario recibió el apoyo del Programa, mediante preguntas cerradas se recolectó información sobre el desarrollo de la actividad productiva apoyada. La información generada en esta encuesta sirvió de insumo para el cálculo de los indicadores de resultados planteados por cada uno de los Programas de acuerdo a su Matriz de Indicadores para Resultados y a los objetivos específicos de los mismos. Estos indicadores se compararon con parámetros estatales de la actividad apoyada emitiéndose juicios al respecto, así mismo se realizaron las estimaciones de impacto tomando como referencia los resultados obtenidos en las variables e indicadores de la misma unidad de producción de acuerdo a la percepción del mismo

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- Los tres principales cultivos apoyados por el programa es nogal, limón y aguacate, estos cultivos tienen un alto valor comercial que se puede posicionar en los diferentes mercados tanto locales, nacionales e internacionales.
- Un 52.81% de las unidades productivas han incrementado los empleos y el promedio de jornales contratados en la unidad es cinco empleados. De los cuales un 24.56% son permanentes, contra un 75.44% que son temporales, esto se debe a la estacionalidad del trabajo agrícola.
- El 36.8% de las U.P generan de 2 a 5 empleos, este dato de Infografía Agroalimentaria, es contraste con los cinco empleos que han generado las unidades frutícolas beneficiadas del Programa, lo que indica un resultado favorable al cumplir con los objetivos del programa.
- Los beneficiarios tienen actividades o fuentes de ingreso externos a la UP para completar sus gastos familiares. Esos ingresos los obtienen de actividades agrícolas y pecuarias sumando un 52.79%.
- Si los beneficiarios del programa frutícola tienen ingresos extras de actividades agroalimentarias fortalecen al sector primario, de manera pueden desarrollar una estructura que les permita aprovechar los recursos del campo.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

2.2.1 Fortalezas:

- El programa busca la consolidación de las UP frutícolas a través de plántulas, asistencia técnica y giras tecnológicas que permite que los productores conozca el nivel tecnológico que pudiera utilizar en su zona.
- Mediante asistencia técnica el programa da un seguimiento a las UP apoyadas desde 2013 con el fin de consolidar las unidades frutícola del estado.
- El programa cuenta con un respaldo financiero, pues el presupuesto ha aumentado año con año y logro un 36% de cobertura de la población objetivo.
- Los tres principales cultivos de apoyo fueron en orden de importancia nogal, limón y aguacate, la oportunidad para estos cultivos es que tienen un alto nivel comercialización.
- Las unidades de producción frutícola han logrado un incremento en su número de empleos y jornales, esto es una fortaleza para lograr la estabilidad de las familias del campo donde gracias a estos trabajos que generan las UP puedes tener ingresos

2.2.2 Oportunidades:

- Las condiciones de suelo y clima del estado son favorables para la producción frutícola en el estado.
- Una oportunidad para el Programa es que los beneficiarios además de la unidad frutícola tienen otros ingresos para complementar sus gastos familiares, lo que propicia que tengan una fuente de ingresos en el lapso de crecimiento de los árboles frutales.
- Uno de los resultados es que los tres principales cultivos de apoyo fueron en orden de importancia nogal, limón y aguacate, la oportunidad para estos cultivos es que tienen un alto nivel comercialización al interior del país así como al exterior.

2.2.3 Debilidades:

- La MIR no expresa claramente el cambio esperado en la población que beneficia el programa, lo cual, es una limitante para establecer indicadores pertinentes y relevantes y conocer si se está atendiendo la problemática que se busca solventar o mitigar con los apoyos que entrega el programa.
- Documentar adecuadamente la permanencia de los proyectos, pues no se cuentan con datos documentados para cultivos siniestrados.

2.2.4 Amenazas

- No se puede medir la rentabilidad de las UP dado a que los diferentes cultivos apoyados tendrán ingresos proyectados hasta 2020, por lo que es necesario dar un seguimiento a la población atendida para que en posteriores evaluaciones poder medir su rentabilidad.
- Que las unidades apoyadas no tenga la infraestructura para lograr que el huerto frutícola sea productivo.
- Existen factores externos a las unidades frutícolas dañen los cultivos y las UP no tengan producción.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

1. El Programa es eficiente ya que da seguimiento a sus beneficiarios desde 2013.
2. El Programa tiene un incremento en el presupuesto cada año.
3. El Programa brinda capacitación y apoyo para giras tecnológicas a los beneficiarios como parte del seguimiento para consolidar la UP.

4. Las UP beneficiaria reportan generar de 2 a 5 empleos.
5. Las UP reportaran ingresos a partir de 2020 pues los cultivos apoyados llegan a una madurez en un promedio de 4 años.
6. El programa está cubriendo un 36% de la población objetivo.
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:
1. La MIR no expresa claramente el cambio esperado en la población que beneficia el programa, lo cual, es una limitante para establecer indicadores pertinentes y relevantes y conocer si se está atendiendo la problemática que se busca solventar o mitigar con los apoyos que entrega el programa. Dado a que los diferentes cultivos apoyados tendrán ingresos proyectados hasta 2020, por lo que es necesario dar un seguimiento a la población atendida para en posteriores evaluaciones poder medir su rentabilidad. Es necesario concientizar a los beneficiarios de un registro de egresos e ingresos.
2. Dar seguimiento al indicador de propósito para medir los resultados productivos. En la presente evaluación se no se tiene dato ya que las unidades de producción reportan ingresos en promedio hasta 2020.
3. Con base en la MIR definir metas para cada indicador, esto permite comparar y detectar de manera más eficiente los hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas del Programa.
4. Dar seguimiento puntual a los beneficiarios para verificar que el apoyo sea recibido por la unidad de producción, esto derivado de que en campo se detectó 7.61% de unidades frutícolas que reportaron no haber recibido el apoyo al día de la entrevista.
4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Raúl René Robles Lacayo
4.2 Cargo: Subdirector de Servicios Administrativos
4.3 Institución a la que pertenece: Tecnológico Nacional de México-Instituto Tecnológico de Roque
4.4 Principales colaboradores: Ing. Yenisey Buso Ríos. Lic. Francisca Sareh Buso Ríos. Ing. Pavla Marlene Fernández Kvas. Lic. Janeth Gaspar Guerrero. MVZ. Alejandro Jiménez Jiménez. Ing. Julio César Hernández Guillen.
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: evaluacion@itroque.edu.mx
4.6 Teléfono (con clave lada): 01-461-611-5903 Ext. 101 y 103
5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Programa Frutícola

5.2 Siglas: Programa Frutícola	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Poder Ejecutivo <u>XXXX</u> Poder Legislativo _____ Poder Judicial ___ Ente	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s):	
Federal_Estatal <u>XXX</u> Local _____	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: Ing. Rito Vargas Varela José Francisco Becerra Verdín	Unidad Administrativa : Subsecretaría para el Desarrollo y Competitividad Agroalimentaria Dirección de Innovación Tecnológica Agrícola
6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa _____ 6.1.2 Invitación a tres <u>XXX</u> 6.1.3 Licitación Pública Nacional	
6.1.4 Licitación Pública Internacional _____ 6.1.5 Otro: (Señalar) _____	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural	
6.3 Costo total de la evaluación:	\$ 374,283.66
6.4 Fuente de Financiamiento :	Participaciones de Recursos Federales
7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN	
7.1 Difusión en internet de la evaluación:	www.sdayr.guanajuato.gob.mx
7.2 Difusión en internet del formato:	www.sdayr.guanajuato.gob.mx